

**GOBERNACION DE SANTANDER**  
**SECRETARIA ADMINISTRATIVA**  
**DIRECCION DE TALENTO HUMANO**  
 Encargo por Derecho Preferente en una (1) vacante temporal  
 Decreto No. 542 de 10 de Noviembre de 2021, pag 886-887

<b>EMPLEO A PROVEER</b>		<b>ASIGNACION SALARIAL</b>	<b>AREA FUNCIONAL</b>	<b>UBICACION PRINCIPAL DEL EMPLEO</b>
Denominación	Código	Grado		
TECNICO OPERATIVO	314	08	\$ 4.112.407	SECRETARIA DE SALUD DIRECCION ADMINISTRATIVA Y CONTROL FINANCIERO GRUPO DE CALIDAD Y CONTROL FINANCIERO
<b>PROFESITO PRINCIPAL</b>				
BUCARAMANGA				

Desarrollar actividades de planeación, ejecución, coordinación, control y seguimiento aplicando los conocimientos técnicos del área de desempeño para apoyar la toma de decisiones de conformidad con los procedimientos y directrices institucionales.

<b>REQUISITOS DE FORMACION ACADÉMICA Y EXPERIENCIA</b>	
<b>FORMACION ACADÉMICA</b>	Título de formación técnica profesional o tecnológica o aprobación del pensum académico de educación superior en formación profesional en los núcleos básicos del conocimiento en: Economía, Sociología, Trabajo social y afines; Ingeniería de Sistemas, Telemática y afines; Administración; Derecho y afines; Contaduría Pública.
<b>EXPERIENCIA</b>	Catorce (14) meses de experiencia laboral.

<b>ALTERNATIVA</b>	
<b>FORMACION ACADÉMICA</b>	Tres (3) años de experiencia relacionada por título de formación tecnológica o de formación técnica profesional adicional al inicialmente exigido, y viceversa.
<b>EXPERIENCIA</b>	Cincuenta (50) meses de experiencia laboral.

**NOTA 1:** EL ENCARGO DEBE RECAER EN EL SERVIDOR DE CARRERA ADMINISTRATIVA QUE SE ENCUENTRE DESEMPEÑANDO EL EMPLEO INMEDIATAMENTE INFERIOR AL QUE SE VA HA PROVEER Y QUE CUMPLA LOS REQUISITOS DEL EMPLEO- ART. 24 LEY 909 DE 2004, MODIFICADO POR LA LEY 1960 DEL 27 DE JUNIO DE 2019.

**NOTA 2:** EL ESTUDIO PARA REALIZAR LOS ENCARGOS POR DERECHO PREFERENTE SE REALIZARÁ TENIENDO EN CUENTA EL INSTRUCTIVO DEFINIDO POR LA DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO CONFORME LA NORMATIVIDAD VIGENTE

**NOTA 3:** LOS DOCUMENTOS QUE SE CONSIDERARÁN PARA ESTE ESTUDIO, SERÁN LOS CONTENIDOS EN LAS HISTORIAS LABORALES Y LO CONSIGNADO EN EL APLICATIVO SIGEP DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS CON CORTE A LA FECHA DE ELABORACION.

**NOTA 4:** LOS CRITERIOS DE DESEMPEÑO SE APLICARÁN CONFORME A LO DISPUESTO EN EL INSTRUCTIVO AP-AL-IN-01 - INSTRUCTIVO PARA LA PROVISIÓN TRANSITORIA DE EMPLEOS DE CARRERA ADMINISTRATIVA

*[Signature]*  
 SANDRA PATRICIA QUIROS MARIN  
 SECRETARIA DE DESPACHO  
 SECRETARIA ADMINISTRATIVA

19 ABR 2024

*[Signature]*  
 SILVESTRE OLAYA PEÑA  
 DIRECTOR ADMINISTRATIVO  
 DIRECCION DE TALENTO HUMANO

FECHA DE FUJACION: POR TRES (3) DIAS HÁBILES

19 ABR 2024

Proyecto: Silvia Vargas *[Signature]*